

Junio N° 3

Director M. M. Córdoba Director Graciela Medina Director Néstor E. Solari

DOCTRINA

[Capacitación en Promoción del Buen Trato a Niñas, Niños y Adolescentes en la Provincia de Buenos Aires. ¿Debemos aún reforzar el paradigma de la niñez? Acerca de la ley 15.348 - Por Guillermina Venini](#)

[La voluntad declarada y la voluntad interna en el consentimiento matrimonial. Reserva mental y simulación - Por Eduardo A. Sambrizzi](#)

[Vacunaciones obligatorias. Derechos de los menores de edad - Por Julio César Rivera](#)

COMENTARIOS JURISPRUDENCIALES

[TRIPLE FILIACIÓN / Inconstitucionalidad de la limitación del Código Civil y Comercial. TRHA. Voluntad procreacional. Proyecto familiar construido por tres personas.](#)

[¿Es inconstitucional prohibir la filiación múltiple en el caso de las técnicas de reproducción humana asistida? Análisis del fallo que responde a este interrogante revisando una decisión de primera instancia - Por María Luciana Pietra](#)

JURISPRUDENCIA

[REVOCACIÓN DE TESTAMENTO OTORGADO POR ESCRITURA PÚBLICA / Requisitos. Testamento posterior. Formalidades.](#)

[AUTODETERMINACIÓN REPRODUCTIVA / TRHA. Alcance del consentimiento dado por los aportantes de los gametos al momento del contrato. Fin del proyecto de vida en común de una pareja. Efectos en el destino de los \(pre\)embriones. Revocación del consentimiento. Oposición del aportante masculino a la implantación del embrión. Perspectiva de género en la decisión. Posible última oportunidad de ser madre de la mujer. Reconocimiento del varón como donante anónimo.](#)

[LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL / Juez competente.](#)

[REGULACIÓN DE HONORARIOS / Proceso sucesorio. Base de regulación compuesta por inmuebles cotizados en dólares. Conversión al cambio dólar MEP.](#)

[INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO / Oposición del progenitor. Derecho a la libertad personal de la persona gestante. Rechazo.](#)